



**Magíster En Educación Mención  
Gestión de Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional Y Plan De  
Mejoramiento Educativo,  
Escuela Básica Municipal G-48.**

Profesor guía:

**Pedro Rosales Villaroel**

Alumno:

**Ana Violeta Farias Manterola**

**Santiago - Chile, Junio de 2018**

## Índice

- <b>Abstract</b>	<b>3</b>
- <b>Introducción</b>	<b>4</b>
- <b>Marco Teórico</b>	<b>5</b>
- <b>Dimensionamiento del Establecimiento</b>	<b>8</b>
- <b>Diagnóstico Institucional</b>	<b>18</b>
- Área Gestión Curricular	<b>19</b>
- Área Liderazgo	<b>43</b>
- Área Convivencia Escolar	<b>49</b>
- Área Gestión de Recursos	<b>54</b>
- <b>Análisis de los Resultados</b>	<b>58</b>
- <b>Plan de Mejoramiento</b>	<b>63</b>
- Área Gestión Curricular	<b>63</b>
- Área Liderazgo	<b>80</b>
- Área Convivencia Escolar	<b>83</b>
- Área Gestión de Recursos	<b>101</b>
- Cronograma de actividades	<b>114</b>
- <b>Bibliografía</b>	<b>120</b>

## **Abstract**

El presente trabajo es una síntesis del trabajo de Grado II, del Magíster en Educación mención Gestión de Calidad, el cual corresponde al Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo de un Establecimiento.

El objetivo general es indagar y comprender los desafíos, dificultades y oportunidades que significa para un equipo directivo, especialmente para el director, la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que tenga como meta central las evaluaciones estandarizadas.

Los objetivos específicos son: elevar el rendimiento de los alumnos en pruebas estandarizadas, Comprender las prácticas de liderazgo que se encuentran presentes en la puesta en marcha de un cambio planificado, como es la implementación de un Plan de Mejoramiento Escolar.

Indagar y analizar las relaciones entre cambios en la gestión institucional y mejoramiento en el desempeño de los alumnos en pruebas estandarizadas, a partir de la implementación de un Plan de Mejoramiento Escolar.

Analizar la relación escuela-sostenedor en el contexto de la implementación de un Plan de Mejoramiento Escolar, que tiene como finalidad mejorar los resultados de los alumnos en pruebas estandarizadas aplicadas nacionalmente.

La ley Sep, permite llevar a cabo los Planes de Mejoramiento Educativos, reconoce que los alumnos vulnerables requieren más apoyo y recursos para lograr aprendizajes de calidad; y clasifica a los establecimientos según sus resultados en tres categorías, autónomos, emergentes y prioritarios.



## Introducción

El diagnóstico institucional es un paso esencial para determinar el camino a seguir y proponer cambios sustantivos en la estructura de un establecimiento educacional, comprometiéndolo a toda la comunidad educativa para actuar en la transformación de la institución, sensibilizándolos y a la vez convocándolos a participar en la construcción de acciones para mejorar las diferentes áreas que se relacionan en el ámbito educativo.

Elaborar un diagnóstico institucional, es una etapa necesaria que nos permitirá aprender de nuestras acciones actuales, la cual nos permitirá organizar el trabajo escolar en uno sólo: mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es un instrumento de planificación estratégica que nace a través de los resultados y análisis exhaustivo de un diagnóstico institucional, que constituye una herramienta poderosa de planificación y gestión según las necesidades educativas que tiene el establecimiento con el objetivo de mejorar y potenciar a los estudiantes para que alcancen los objetivos y metas propuestas por la institución, mediante acciones que vayan en línea de lo trazado en el PEI.

El siguiente diagnóstico institucional y plan de mejoramiento educativo está construido en base a la realidad de un establecimiento educacional de educación básica, de la Ciudad de La Ligua, donde sus alumnos en su mayoría poseen un alto índice de vulnerabilidad.

## Marco Teórico

La Educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, la Educación debe contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Los valores y actitudes que quiere aportar son necesarios para perfilar una sociedad solidaria, tolerante, integrada y creadora. En ese contexto, el Establecimiento se declara un centro educativo laico, abierto, pluralista y comprometido con la cultura nacional en todos los ámbitos, entregando una formación integral a los jóvenes y niños.

Esta Unidad Educativa comienza a impartir enseñanza como establecimiento Municipal en marzo de 1977 en Calle Portales #394 de la comuna de La Ligua con cursos de Pre-Kinder a 8º básico, dependiendo de la Ilustre Municipalidad y su respectivo DAEM.

El Establecimiento funciona con un Sistema de Jornada Escolar Completa Diurna, atendiendo alumnos de 08:00 a 16:30 hrs. Actualmente está formada por 20 cursos. El establecimiento educacional trabaja con los Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación. El PEI se constituye en la herramienta política y técnica que:

- orienta y guía la práctica de esta comunidad y de sus diferentes actores,
- define la propuesta educacional sobre la base de objetivos comunes, con estrategias y medios para alcanzarlos,
- mueve a compartir fines y metas educativas.

Para materializar la ejecución de las políticas educativas de la institución, quienes pertenecen a la Comunidad Educativa, asumen de alguna forma el compromiso de impulsar y animar - activa y responsablemente - el Proyecto Educativo. Dedicado por misión a brindar sus servicios en bien de una educación integral, atendiendo a la diversidad, el establecimiento propenderá a realizar toda actividad y pondrá todo su esfuerzo en seguir entregando una educación de calidad, esmerándose en que las metas de cada período se vayan cumpliendo de acuerdo al plan expuesto en la Planificación Operativa; de este modo se podrá concretar el compromiso de readecuar o reimpulsar permanentemente las actividades tendientes a la prestación de un servicio educativo y de formación integral con el sello del Colegio, acorde con los cambios y necesidades emergentes. Consciente del derecho natural que tienen los alumnos de ser atendidos en sus diferencias individuales, el Establecimiento centra su atención educativa en el desarrollo de su pensamiento crítico, creativo, informado y veraz, que les asegure lograr su integración a la sociedad del conocimiento y la globalización del mundo actual, para lo cual se propone fomentar:

- la verdad, los valores éticos y la creatividad
- una actitud crítica y reflexiva
- el cuidado del derecho a la vida y a la libertad
- la responsabilidad, respeto, orden, solidaridad, veracidad, patriotismo, honradez, libertad, amor.

En el proceso de aprender, el Establecimiento opta por el currículo cognitivo en su enfoque comprensivo, teniendo como fundamento la teoría constructivista del aprendizaje, lo que nos permite entregar una educación integral de los alumnos en el ámbito corporal, cognitivo, afectivo, estético, y en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y valores personales, sociales y ambientales. Esta concepción cognitiva concibe y reconoce en los alumnos sus habilidades y los

conocimientos previos como elementos fundamentales y pertinentes en el proceso de aprender. En el enfoque comprensivo, el docente permitirá a sus alumnos, no sólo acumular y ordenar la información recibida sino que introducirlos en la metodología de las interacciones del conocimiento buscando la interdisciplinariedad de los sectores del aprendizaje. En el proceso de enseñanza se hace indispensable que los estudiantes tengan aplicación práctica de los contenidos aprendidos, por tanto se pretende que el alumno tenga una permanente relación entre la teoría y la práctica, de modo que sus aprendizajes sean significativos, complementando el proceso con actividades y talleres de distinta índole que afianzan el conocimiento entregado en la sala de clases y dando énfasis al trabajo con habilidades.

## **Dimensionamiento del Establecimiento**

La Escuela Básica Municipal G-48 se encuentra ubicada en la comuna de La Ligua, que está al noroeste de la región de Valparaíso y es la capital de la Provincia de Petorca; la comuna es reconocida por sus ricos dulces y sus hermosos y variados tejidos. El lugar donde se encuentra el Establecimiento se denomina “Calle Portales”, en el centro de la ciudad.

Dentro de la localidad se realizan las siguientes celebraciones:

**Celebraciones religiosas:** La procesión de la Virgen del Carmen en Placilla y Valle Hermoso, El Vía Crucis de Semana Santa, preparación Sacramental para padres e hijos, representaciones navideñas, celebración de la Santa Misa durante la semana y fin de semana, son algunas de las actividades religiosas que la gente de La Ligua celebra a lo largo del año.

**Celebraciones cívicas:** Desfile de los colegios de la comuna para el 21 de mayo y 18 de septiembre, el mismo día del acontecimiento, a las que se invita a las autoridades comunales, tanto políticas, civiles y militares. Estas actividades son acompañadas por toda la comunidad local.

El día 27 de abril se realiza un saludo anual a Carabineros de Chile, en la Primera Comisaría de La Ligua, para agradecer su abnegada labor Policial.

## **Oferta Educativa**

La Escuela imparte la Educación Básica desde Pre- Kínder a 8º año Básico. El establecimiento educacional utiliza los Planes y programas del MINEDUC que son hoy en día, para Enseñanza Básica desde 1º a 6º Básico, Decreto Exento N° 2960 de 2012; para 7º y 8º Básico, Decreto Exento N° 628 y N° 1265 de 2016,

dejando constancia que dichos Planes y Programas concuerdan con los fines y principios del Establecimiento Educativo y dan respuesta a la formación de los estudiantes para el logro de un conjunto de competencias básicas para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal, para cualquier trayectoria laboral o de estudios y para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

## **Perfiles de los Integrantes del Establecimiento**

### **Perfil del Estudiante**

El estudiante de la Escuela G-48 se caracteriza por:

Ser respetuoso :

- ◆ Con la Reglamentación del Colegio
- ◆ Con su cuerpo
- ◆ Con el medio ambiente
- ◆ Con sus compañeros
- ◆ Con su familia
- ◆ Con los funcionarios del Establecimiento
- ◆ Con las celebraciones especiales que en el colegio se realicen.

Ser Responsable :

- ◆ De sus actos
- ◆ Con los compromisos adquiridos.
- ◆ Con las responsabilidades académicas encomendadas
- ◆ De mantener una buena presentación personal, higiene, de buenos hábitos y costumbres.

Aprender a:

- ◆ Tener de iniciativa y liderazgo positivo.
- ◆ Ser Amable

◆ Ser Esforzado

- ◆ Ser Solidario con sus semejantes.
- ◆ Ser Honrado
- ◆ Ser Bien Intencionado

### **Perfil del Docente de la Escuela G-48**

El docente del Establecimiento debe poseer y promover entre nuestros estudiantes:

- Altas expectativas de desarrollo personal, ético y moral, desde la mirada educacional, dando testimonio de ello a través de sus juicios, actitudes y acciones.
- La Disposición a aprender y a trabajar en equipos, con responsabilidad individual, fomentando el diálogo y el respeto.
- La capacidad de pensar creativamente como forma de avanzar en la interpretación de la realidad y como manera de expresar la fluidez, flexibilidad, originalidad, generalización y asociación de ideas.
- La capacidad de aprender continuamente, en todo momento y en todo lugar.
- La capacidad de aprender contenidos y habilidades, desarrollando aptitudes cognitivas, afectivas y psicomotoras de nivel superior como la capacidad de abstracción a través de estrategias metodológicas innovadoras.
- Una interacción personal, familiar, social, cívica, dando testimonio de los valores del respeto mutuo, de la ciudadanía activa, de la identidad nacional y de la convivencia democrática.

### **Perfil de los Asistentes**

El asistente del Establecimiento debe poseer y promover entre nuestros estudiantes:

- Altas expectativas de desarrollo personal, ético y moral, desde la mirada educacional, dando testimonio de ello a través de sus juicios, actitudes y acciones.
- La Disposición a aprender y a trabajar en equipos, con responsabilidad individual, fomentando el diálogo y el respeto.
- La disposición a colaborar con los Directivos, profesores, estudiantes y apoderados, con el objeto de brindarles apoyo en el ámbito profesional que se requiera.
- La iniciativa para colaborar en el cumplimiento de las metas institucionales a través de su esfuerzo personal.

### **Perfil de los Apoderados de la Escuela Básica G-48**

- El apoderado o apoderada y la familia son los primeros responsables de la educación de sus hijos e hijas ante la Comunidad y ante el Establecimiento. Los padres y apoderados deben participar en el logro de los objetivos planteados, comprometiéndose en el desarrollo y fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Al matricular a su estudiante en el Establecimiento, entregan parte de su responsabilidad formadora a la Escuela, tanto en el ámbito académico como personal y social, pasando a ser corresponsables en la formación del estudiante.
- La decisión de matricular al estudiante en este Establecimiento es libre y se comprometen a respetar y hacer valer las normas y reglamentos que éste contemple, así como conocer y respetar el Proyecto Educativo del Colegio.

- La primera responsabilidad del apoderado o apoderada es interiorizarse del Proyecto Educativo Institucional y participar activamente en el proceso de desarrollo de su estudiante, siguiendo y respetando los conductos regulares que el establecimiento tiene y manteniendo una relación de respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa
- Todo lo anterior se resume en lo que se expresa claramente en la Ley 20.845, de Inclusión Escolar, en el artículo 1, párrafo 4º, letra G:  
**“Por su parte, son deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al proyecto educativo, a las normas de convivencia y a las de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar sus procesos educativos; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.”**

El Establecimiento se organiza en base a los siguientes grupos de trabajo:

- 1) Equipo Directivo
- 2) Unidad Técnico Pedagógica (UTP)
- 3) Grupo Profesional de Trabajo (GPT)
- 4) Equipo de Gestión (EGE)
- 5) El Consejo Escolar
- 6) Centro de Padres y Apoderados
- 7) Centro de Alumnos
- 8) El Comité Paritario
- 9) El Comité Bipartito de Capacitación
- 10) EL Programa de Integración Escolar (PIE)

1) **El Equipo Directivo:** Lo componen el Director y Jefa de Unidad Técnico Pedagógica. Este equipo se reúne una vez a la semana. Una de sus principales funciones es la organización, planificación, gestión interna y externa y análisis de los resultados académicos para la toma de decisiones. Este Equipo es dirigido por el Director del establecimiento, el que tiene, entre otras, las siguientes funciones: programar, organizar y dirigir las acciones pedagógicas y administrativo-pedagógicas, para la adecuada conducción del Establecimiento, velando por el logro del Proyecto Institucional, contextualizándolo a la realidad en la que se emplaza la Unidad Educativa, esforzándose por encarnar en sí mismo los principios y valores que postula dicho proyecto.

2) **La UTP:** Es el estamento encargado de liderar el proceso curricular del Colegio. Sus principales funciones son animar, coordinar y supervisar el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Unidad Educativa, en concordancia con la Misión Institucional y los principios y objetivos contenidos en el Proyecto Educativo institucional.

La Jefatura de la UTP tiene a su cargo los Apoyos Educativos como Proyecto Enlaces, Centro de Recursos para el Aprendizaje C.R.A., dirección de GPT, subroga al Director en caso de ausencia general de éste y debe ser un apoyo constante a la gestión del Director .

3) **El GPT (Consejo de Profesores):** o Grupo Profesional de Trabajo Docente , se reúne una vez por semana, lo dirige el Director, y lo secunda la Jefa de UTP. Sus principales temáticas son trabajo curricular con los docentes del Establecimiento, desarrollo de proyectos de diversa índole, análisis de desempeño escolar, supervisión pedagógica, planificaciones, análisis disciplinarios, toma de decisiones, entre otras actividades que dependerán de las necesidades que se presenten durante el año escolar.

4) **El EGE:** Lo componen el Equipo Directivo, el sostenedor y cualquier miembro de la comunidad que sea invitado. Se reúne cada vez que sea necesario analizar situaciones de importancia y en el último año su principal trabajo ha estado concentrado en elaborar mejoras al Proyecto de Mejoramiento Educativo.

5) **El Consejo Escolar:** Ente compuesto por el Director, quien lo preside, un docente elegido por sus pares, el presidente del Centro de Alumnos, el presidente del Centro de Padres y otros integrantes que la Dirección estime conveniente. Tiene carácter informativo, participativo y consultante de las actividades y decisiones que el Colegio realice, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y los aprendizajes de los estudiantes. Se reúne un mínimo de cuatro veces al año.

6) **El Centro de Padres y Apoderados:** El presente estamento posee personalidad jurídica propia y es elegido cada dos años por todos los padres y apoderados de nuestro establecimiento. Está compuesto por un Presidente, un Tesorero, y dos Directores. El Establecimiento posee esta agrupación que brinda un apoyo constante a la gestión del colegio para entregar un mayor bienestar a nuestros alumnos y alumnas.

7) **El Centro de Alumnos:** El Establecimiento posee un Centro de Alumnos elegido anualmente según las disposiciones legales correspondientes y brinda un apoyo constante a los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento, especialmente en la planificación de actividades extracurriculares y asistencia a los consejos escolares. Está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario de Finanzas, un Secretario de Actas y un Secretario de Comunicación Y Relaciones Públicas.

8) **El Comité Paritario**: Es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de todas las normas de higiene y seguridad al interior del liceo cuidando que cada integrante de esta comunidad educativa realice sus labores en forma óptima y segura. Está conformado por 3 representantes de los trabajadores elegidos democráticamente y por 3 representantes de la Empresa, según la normativa vigente.

9) **El Comité Bipartito de Capacitación**: Es el organismo encargado de solicitar distintas capacitaciones para el personal del Colegio, como una forma de mejorar las prácticas de los funcionarios.

10) **Programa de Integración Escolar**: Este Grupo de Trabajo es Dirigido Por la Coordinadora PIE y tiene un grupo de profesionales contratados según las necesidades educativas que tienen nuestros estudiante para ayudarlos a conseguir aprendizajes de calidad. Trabajan Directamente en aula y en diferentes dependencias, reuniéndose con el Equipo Directivo, Docentes, Estudiantes y Apoderados para optimizar su labor al interior del establecimiento.

### **Dimensión Administrativa Financiera**

El Establecimiento por ser una Institución Municipal recibe aportes del Estado, los cuales son administrados por el DAEM respectivo.

### **Mantenimiento de Infraestructura**

Cada fin de año y de acuerdo a un plan anual operativo y a un presupuesto, anual, se solicitan los recursos, al DAEM, para realizar las mejoras a la infraestructura del Establecimiento, las que están a cargo del Director.

## **Adquisición y Mejora del Material Didáctico**

A través del MINEDUC, e recibe el apoyo en lo referido a textos de estudio, los que son utilizados con bastante frecuencia por los docentes y los alumnos, así como también por el Programa Senda.

A través del proyecto ENLACES, se ha conseguido la ampliación del laboratorio computacional, mejorando tanto los equipos como la actualización de los programas de los equipos. Los computadores son usados actualmente y constantemente por los alumnos y los docentes. Existe un encargado de la Sala de Enlaces, quien se preocupa del mantenimiento y organización de la misma.

La Biblioteca cuenta con una amplia gama de textos y libros tanto del área general, que se consiguieron a través de diversas gestiones.

Se han adquirido TIC's (Proyectores, Equipos de Música, contratación de Banda Ancha y WIFI)

Se cuenta con Casino comedor en donde se entrega alimentación de parte de la JUNAEB.

## **Dimensión Comunitaria**

El Establecimiento cuenta con un Centro General de Padres y Apoderados, elegidos por sus pares, en reunión general. Ellos cuentan con una directiva compuesta por un presidente, un secretario(a), un tesorero(a) y dos directores(as), además de poseer Personalidad Jurídica.

Los apoderados, representados por su directiva, participan del Consejo Escolar, entregando con esto su aporte a la elaboración del Proyecto Educativo.

Respecto a su organización administrativo-financiera, es necesario mencionar que se ha estipulado una cuota por concepto de Centro de Padres, recursos que son administrados por su directiva la que, a través de una cuenta



bi-personal, administra y distribuye de acuerdo a las decisiones que todos los apoderados, a través de sus delegados de curso, estimen convenientes. Además,

durante todo el año el Centro de Padres y Apoderados realiza actividades variadas con el objeto de conseguir recursos económicos para entregar su aporte al colegio.

## Diagnóstico Institucional

### Áreas y dimensiones institucionales

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

<b>Área Gestión Curricular</b>
<b>I. Organización Curricular</b>
<b>A. Calendarización Anual</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de Marzo a enero que permite conocer los períodos lectivos, vacaciones propias del establecimiento según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.			<b>X</b>	
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.				<b>X</b>
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.		<b>X</b>		

### **Descripción de lo que se debe mejorar:**

En el establecimiento existe un calendario anual de actividades a realizar que es el que envía el ministerio de educación, sin embargo, este no incluye todas las actividades de la comunidad educativa, sino que son las más significativas que se refieren a efemérides importantes o actividades que hacen alusión a tradiciones nacionales. Como establecimiento, se debiera crear un calendario de actividades que incluya las acciones propuestas por el ministerio de educación como también las que hacen alusión a las tradiciones locales. Este calendario se debe dar a conocer la comunidad educativa, estos incluyen al centro de general de padres y apoderados, centro de alumnos y asistentes de la educación. La información debe ser provista a través de reuniones con todos los estamentos, donde esté presente el director de la escuela en conjunto con el equipo de gestión del establecimiento.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

**Área Gestión Curricular**

<b>I. Organización Curricular</b>
<b>B. Plan de Estudios</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel, que responde a lo que establece como mínimo el marco curricular nacional.				<b>X</b>
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje de establecimiento.		<b>X</b>		
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del curriculum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de bibliotecas, talleres, academias, entre otras.		<b>X</b>		

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

Las horas del plan de estudio se distribuyen de dos formas:

- 1.- De acuerdo a los docentes que trabajan solamente en nuestra unidad educativa, sin importar la cantidad de horas que posean.

2.- De acuerdo a los docentes que trabajan por horas en el establecimiento, ya que ellos/ellas tienen horas de clases en otras unidades educativas dentro o fuera de la comuna.

Esta realidad dificulta la organización del plan de estudio, sobre todo en los cursos de 5° a 8° básico. Por lo tanto influye notoriamente en el cumplimiento de metas de aprendizaje.

Por otra parte, existe cierta debilidad en la destinación de las horas de libre disposición o de colaboración de acuerdo a las necesidades que surgen en el establecimiento. Esto se debe a la carencia de profesionales idóneos o especialistas y también a la poca dotación de profesores que existe para poder cubrir talleres enfocados a las reales necesidades educativas de nuestros alumnos. Generalmente se opta por utilizar a los profesores ayudantes que están en los cursos de 1° a 4° básico, para suplir las falencias que se generan en los cursos de 5° a 8°.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
----------	--

<b>Área Gestión Curricular</b>
<b>I. Organización Curricular</b>
<b>C. Planificación Anual y Horario Escolar</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del currículo, organizándose en torno a ello.				<b>X</b>
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.			<b>X</b>	
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.			<b>X</b>	

La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones, la revisión de los resultados con los estudiantes.			X	
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.		X		

**Descripción en lo que se debe mejorar:**

No hay garantías que exista una mejora, porque no hay un seguimiento por parte de la unidad técnica pedagógica. Es cierto que las planificaciones, cronogramas y plan anual se llevan a cabo, no existen datos ni evidencia cuantificable y tangible que indique que el contenido efectivamente fue trabajado con los alumnos.

Los espacios y tiempos para evaluar y realizar una retroalimentación con los alumnos y corregir resultados con los estudiantes dentro de la planificación están establecidos claramente; sin embargo, los usos de los instrumentos de evaluación no están al conocimiento de los estudiantes, y no permite una retroalimentación efectiva, además de no ser una práctica institucionalizada dentro de la unidad educativa. El horario diario y semanal es construido en base a la disponibilidad horaria de cada docente que trabaja en la unidad educativa, ya que no todos tienen horario completo en la escuela, sino que un sector trabaja en otros establecimientos municipales y/o particulares, esto ocurre con aquellos docentes que tienen menos cantidad de horas.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

**Área Gestión Curricular**

## II. Planificación de la Enseñanza

### A. Planificación de Clases

Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.	-	-	-	-
En el microcentro se defina una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.	-	-	-	-
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.			X	
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clases a clases.				X
El director o profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.	-	-	-	-
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios, pudiendo ser aplicadas por cualquier docente en caso de ausencia del profesional responsable.			X	

Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.				X
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.			X	
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.				X

**Descripción de lo que se puede mejorar:**

Existe el espacio para que los docentes puedan diseñar sus planificaciones de clases en las horas de libre disposición u horas de colaboración, pero estas horas no garantizan que el tiempo destinado a ello sea suficiente y que los docentes lo dediquen exclusivamente a la preparación del material que va a utilizar en la sala de clases.

Las planificaciones contienen los componentes principales y fundamentales, pero todas no cuentan con actividades desafiantes para los estudiantes. Además estas planificaciones no se aplican en caso que un docente se ausente, lo que impide que el 100% de las clases sean efectivas.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

<b>Área Gestión Curricular</b>
II. <b>Planificación de la Enseñanza</b>
B. <b>Planificación de la Evaluaciones</b>

Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y	X			

subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.				X
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.				X
Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela.	-	-	-	-

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

No existe un calendario anual de evaluaciones en el establecimiento lo que crea una problemática con las otras asignaturas al momento de calendarizarlas. En muchas oportunidades se topan evaluaciones en distintas asignaturas en la misma fecha y hay que recalendarizarlas, lo que entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>Área Gestión Curricular</b>	
<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>	
<b>C. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos</b>	

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos	-	-	-	-

aprendizajes.				
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.			X	
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.			X	
Los profesores en microcentro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.	-	-	-	-

### Descripción de lo que se debe mejorar:

Las planificaciones en su gran mayoría no incluyen metodologías para lograr un aprendizaje significativo, solamente una parte de éstas las incluyen. También hay que destacar que muchas de las actividades y trabajos que desarrollan los alumnos no son pertinentes a sus intereses y realidades, porque cuando son diseñadas, no consideran las características personales y particulares de cada uno de los alumnos.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

<b>Área Gestión Curricular</b>
III. Acción Docente en Aula
A. Ambiente Propicio Para el Aprendizaje

Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.				X

El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.			X	
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.				X
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.				X
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.			X	
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.			X	
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.				X
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).				X
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.		X		

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

No todos los docentes logran generar un clima propicio para el aprendizaje en el aula. Esto se debe a que no todos planifican sus clases con actividades desafiantes y novedosas que respondan a los intereses y particularidades de cada uno de los alumnos, lo que hace que pierdan el interés por aprender. Además, al no generar un clima apropiado dentro de la sala de clases lleva en muchas ocasiones a que los docentes no puedan establecer prácticas efectivas para el buen funcionamiento del grupo curso. Asimismo son pocos los profesores que velan por el cumplimiento efectivo de las normas establecidas en el manual de convivencia y que procuren el resguardo en la sala para que encuentre en óptimas condiciones para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje y lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
----------	--

<b>Área Gestión Curricular</b>
<b>III. Acción Docente en Aula</b>
<b>B. Enseñanza Para el Aprendizaje de Todos los Estudiantes</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.				<b>X</b>
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.			<b>X</b>	
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos, para cada grupo curso atendido.				<b>X</b>
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				<b>X</b>
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.			<b>X</b>	
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento				<b>X</b>

lógico matemático, entre otras habilidades.				
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.		X		
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).				X
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.		X		

**Descripción en lo que se debe mejorar:**

Los docentes al ingresar a la sala de clases utilizan un tiempo considerable para lograr un clima armónico que permita el inicio de la clase. También las metodologías que se usan no son las ajustadas, porque la interacción entre profesor y alumno se ve dificultado ante a las constantes interrupciones y problemas conductuales que representa una parte de los estudiantes. Por lo tanto las revisiones de trabajos y tareas, además de los análisis de las evaluaciones de los alumnos, no siempre permiten una retroalimentación adecuada en función del aprendizaje de los alumnos.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

<b>Área Gestión Curricular</b>
<b>III. Acción Docente en el Aula</b>
<b>C. Acompañamiento a los Docentes</b>

Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica				

docente.		X		
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.	X			
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.	-	-	-	-

#### Descripción de lo que se debe mejorar:

Las observaciones de clases por parte del equipo directivo (Director, Jefe UTP) están establecidas como una práctica institucionalizada en el establecimiento, éste no es el mejor medio o ejemplo para poder mejorar las prácticas pedagógicas, debido a que no existe una retroalimentación entre director y UTP con el profesor respecto a las observaciones. Mediante una pauta de evaluación (generalmente una lista de cotejo) se observan y revisan los tres momentos de la clase. Pero esta pauta no está consensuada ni conocida con anticipación por el docente. Tampoco una co-evaluación entre pares, a través de la observación de clases, porque no existen las instancias para que ello ocurra.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

Valor	Categoría
-------	-----------

<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

<b>Área Gestión Curricular</b>
<b>IV. Evaluación de la Implementación Curricular</b>
<b>D. Análisis de Resultados y Estrategias Remediales</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento	-	-	-	-

de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.				
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.				X
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.				X
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.				X

Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.				X
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)				X
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.		X		
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.				X

**Descripción en lo que se debe mejorar:**

En el establecimiento no se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los estudiantes con distintos tipos de talentos. Se destinan recursos económicos que podrían utilizarse para efectos de apoyo para los alumnos con algún tipo de talento en diferentes áreas, para los alumnos más descendidos y con carencias socioeconómicas.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

**Área Liderazgo**

**I. Cultura de Altas Expectativas**

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.			<b>X</b>	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.			<b>X</b>	
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.	<b>X</b>			
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.	<b>X</b>			
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.	<b>X</b>			

### Descripción de lo que se debe mejorar:

El director del establecimiento generalmente apunta a que la finalidad principal es el aprendizaje de los alumnos, sin embargo, no existe un monitoreo formal para que se cumpla el objetivo que apunta el director. También el director establece altas metas a los docentes y estudiantes, pero no vela y no existen acciones para que sean cumplidas. Además no establece estrategias para que los docentes se comprometan aun más con su labor y por ende los alumnos logren un mayor aprendizaje. De la misma manera, el director no elabora un plan para trabajar con los padres y apoderados con el fin de que estos se involucren, comprometan y participen activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

Valor	Categoría
-------	-----------

<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

**Área Liderazgo**

**II. Director o Directora o Profesor Encargado con Foco en lo Académico**

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes.				<b>X</b>
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.			<b>X</b>	
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.		<b>X</b>		
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.				<b>X</b>
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.				<b>X</b>
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.			<b>X</b>	

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

El director siempre solicita a los docentes que tienen que implementar los programas de estudio, generalmente, eso no asegura que los profesores cuenten con el tiempo necesario para implementar los planes y programas y/o las bases curriculares por el excesivo trabajo administrativo que sobrecarga a los docentes. Asimismo genera dificultades a los profesores al momento de dar flexibilidad para asistir a diferentes tipos de capacitaciones. El director no garantiza institucionalmente que se implemente un mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados, por lo tanto no existe evidencia tangible. El director define metas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes pero estas mayormente son bajas, lo que no permite impacten positivamente en el cumplimiento de estas normas.

<b>Valor</b>	<b>Categoría</b>
<b>0</b>	<b>Ausencia de práctica en el establecimiento.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>
<b>3</b>	<b>Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.</b>

**Área Convivencia Escolar**

**I. Buen Clima Escolar**

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				<b>X</b>
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.				<b>X</b>
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.				<b>X</b>
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.		<b>X</b>		
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				<b>X</b>
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).				<b>X</b>
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.			<b>X</b>	
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia				

que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.				<b>X</b>
--	--	--	--	----------

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

La gestión del director del establecimiento es de adoptar un sistema que hace estímulos y premia a los alumnos solamente al final del proceso, solamente con los alumnos que obtienen los primeros tres lugares como también con los alumnos de los cursos que egresan del establecimiento. El reglamento interno no es conocido por la totalidad de la comunidad educativa, sólo se les hace entrega de un resumen de una hoja al momento de la matrícula del alumno. El establecimiento cuenta con espacios amplios y óptimos para la recreación de los alumnos, exceptuando los servicios higiénicos que no están en buenas condiciones y se espera una pronta mejora de ellos.

Valor	Categoría
0	Ausencia de práctica en el establecimiento.
1	Presencia irregular de la práctica en el establecimiento, dependiendo de los actores y las situaciones.
2	Presencia permanente de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.
3	Presencia sistemática de la práctica, que ha sido evaluada y ha probado su efectividad en diversas oportunidades.

<b>Área Convivencia Escolar</b>
II. <b>Apoderados Comprometidos</b>

Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus		X		

objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.		X		
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				X
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X

El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	X			
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	X			

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

El director comunica, pero no logra que los apoderados se comprometan en el proceso, esto se debe a que se involucran en proceso de enseñanza de sus alumnos. Al mismo tiempo no existe una forma eficaz para que los padres y apoderados se informen de los objetivos y contenidos, para así estar involucrados en el apoyo y proceso de aprendizaje de los alumnos.

El centro general de padres y apoderados no participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de los estudiantes, por lo tanto no existen estrategias que permitan un progreso en los resultados de los estudiantes.

El establecimiento no posee un programa de nivelación de estudios para los padres y apoderados que tienen su escolaridad incompleta. Tampoco los estimula a que busquen las instancias para lograrlo.

Valor	Categoría
-------	-----------

<b>0</b>	<b>Ausencia de la condición y/o recurso.</b>
<b>1</b>	<b>Presencia parcial de la condición y/o recurso, se debe realizar acciones para mejorar.</b>
<b>2</b>	<b>Presencia total de la condición y/o recurso.</b>

<b>Área Gestión de Recursos</b>
<b>I. Comunidad Educativa</b>

<b>Práctica</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
El microcentro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.			-
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).			X

La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.		X	
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.		X	

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

El establecimiento cuenta con los recursos humanos para resolver problemas específicos que surgen en el proceso de la enseñanza, porque existe el apoyo de profesionales, pero no tiene el personal suficiente para cubrir todas las necesidades. Un gran porcentaje de la totalidad de los docentes no poseen las competencias básicas para el uso de las TICs y tampoco buscan el apoyo necesario para suplir estas falencias. La selección de personal del establecimiento no pasa por un proceso de selección, ya que estos son asignados directamente del Departamento de Educación.

El microcentro no aplica en este establecimiento.

Valor	Categoría
0	Ausencia de la condición y/o recurso.
1	Presencia parcial de la condición y/o recurso, se debe realizar acciones para mejorar.
2	Presencia total de la condición y/o recurso.

<b>Área Gestión de Recursos</b>
II. <b>Pedagógicos</b>

Práctica	0	1	2
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.			X
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			X
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.		X	

La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			<b>X</b>
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.			<b>X</b>

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

El establecimiento no tiene una normativa clara con respecto al uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.

## **Análisis de los Resultados**

La Escuela Básica Municipal G-48 es una unidad educativa que se ubica en el sector urbano de la ciudad de La Ligua, provincia de Petorca, región de Valparaíso. Cuenta con una matrícula de 628 alumnos que cursan de pre kínder a octavo año básico. Su nivel socio económico pertenece prioritariamente al estrato medio bajo. El establecimiento posee varios programas de apoyo, entre los que se encuentran el Proyecto de Integración Escolar (PIE) que atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E) de todos los cursos. La escuela cuenta con recursos SEP. Estos recursos se destinan para la implementación de acciones elaboradas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), y que van en directo beneficio de los alumnos prioritarios y comunidad educativa en general para que así, puedan mejorar su rendimiento escolar.

### **I.- Gestión curricular**

La calendarización que tiene la unidad educativa no incluye todas las actividades que se realizan anualmente, y tampoco se da a conocer formalmente a todos los estamentos que componen la unidad educativa. En efecto se considera esencialmente que es importante entregársela a los profesores, descartando al resto de los actores pertenecientes al establecimiento educacional. Corresponde que las actividades lectivas y no lectivas deben incluir a toda la unidad educativa, siendo de conocimiento público y estar ubicadas en un lugar visible para la comunidad.

Las horas del plan de estudios hechas en relación a la cantidad de horas que tienen los docentes que trabajan en el establecimiento, y en especial a la necesidad de tiempo de los docentes que trabajan en diferentes colegios municipales y/o particulares a la vez. Por esta razón resulta difícil cumplir las metas relacionadas con los objetivos de aprendizaje, porque esta problemática se da por la falta de profesores especialistas en las áreas más importantes.

Asimismo, tomando en cuenta la importancia de la labor técnico pedagógica es vital el seguimiento a los docentes en el cumplimiento del curriculum y el logro de objetivos a partir de medios de verificación como las diferentes pautas de evaluación. Pero éstas pautas evaluativas no están cumpliendo con su papel de orientar las practicas de los docentes por medio de una retroalimentación efectiva de las estrategias utilizadas en sus clases, ya que los docentes generalistas no tienen un dominio cabal de los contenidos establecidos de acuerdo a los programas de estudios para los cursos superiores del segundo ciclo.

En lo que se refiere a la planificación de las clases, el director y el establecimiento propiamente tal no aseguran que los docentes tengan el espacio adecuado y necesario para preparar las actividades y formular una clase innovadora, incluyendo elementos diversificadores para el logro de los aprendizajes, así como también la planificación en conjunto con los docentes PIE y apoyo SEP, lo que dificulta la articulación entre asignaturas; por lo tanto, el logro de los aprendizajes no está garantizado solamente en la estructura establecida de una clase formal (inicio, desarrollo y cierre) si no que está en formular actividades para la particularidad de cada uno de los alumnos que componen el establecimiento y también pensadas en los intereses de los estudiantes, lo que en consecuencia, genera un clima adecuado para los logros de un aprendizaje significativo, ya que de esta manera, no da espacio para que los estudiantes pierdan su motivación e interés por aprender.

El equipo de docentes directivos no considera que deba existir una calendarización de evaluaciones anual. Desde su punto de vista, es conveniente otorgar libertad hacia los docentes para que establezcan de forma individual las fechas de evaluaciones para cuando estimen conveniente, ya sea semanal, quincenal o mensual, a pesar de que existen inconvenientes que suceden mediante esta “norma”.

## II. Liderazgo:

Considerando que el rol principal de un director del establecimiento es conducir, liderar y velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, proyectando una comunidad educativa hacia los logros de los aprendizajes de los estudiantes; ésta se ve obstaculizada generalmente por una serie de eventos que impiden tener un seguimiento minucioso sobre las metas establecidas para la escuela. Las metas académicas que son guiadas por los docentes de aula, pero a su vez lideradas por el director y jefa de UTP, se realizan formalmente, sin embargo, no hay un monitoreo por parte de ellos, pues carecen de estrategias de supervisión. Su labor para lograr las metas que se plantean PEI, se centra en la cantidad, pero no en la calidad de las mismas, además no existen instrumentos para recopilar información que sirva para realizar un estudio de éstas o la creación de nuevas acciones que permitan cumplir óptimamente con las metas propuestas por el establecimiento.

En relación al tiempo otorgado hacia los docentes para la implementación de los programas de estudio, el director tampoco asegura un tiempo adecuado, ya que existe un excesivo trabajo administrativo de los profesores (planificaciones, creación de evaluaciones, atención de apoderados, reuniones de apoderados, capacitaciones, entre otras) constituye un problema en la organización del tiempo, ya que algunas se realizan, otras quedan a mitad de camino y algunas no se alcanzan a efectuar, pese al 70/30. Pues no se distribuye bien el tiempo.

De esta manera, como se señaló anteriormente, no existe una evidencia palpable sobre algún proceso de seguimiento y evaluación de los resultados por parte del líder de la unidad educativa para definir nuevas políticas de acción sobre los avances de los estudiantes, sólo están centrados en el producto final, pues a pesar de que el progreso es evidenciado por el docente a través de los diferentes mecanismos que tiene, se requiere de estrategias institucionales claras.

### **III. Convivencia Escolar:**

Basándose sobre las bases de una educación integral e inclusiva que debe tener toda persona en la sociedad; se plantea el área de convivencia escolar como soporte de una educación integral para el alumno. La convivencia escolar, construyen una relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo, solidaridad y empatía, expresada en la interrelación armónica y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. En este contexto, la gestión del director es sumamente importante para que la escuela desarrolle este modelo de relación que propone la convivencia escolar, además de implementar un proceso que motive a los estudiantes. Sin embargo, en el plano académico, sólo se estimula y premia a los alumnos que obtienen lugares desde primero a séptimo básico y quienes finalizan su proceso académico egresando de octavo básico, para motivarlos en su inclusión a la educación media. Asimismo, la escuela cuenta con espacios seguros y amplios para la recreación y socialización de los estudiantes, pero los servicios higiénicos no se encuentran en las condiciones óptimas para un centro educativo que tiene jornada escolar completa.

En el mismo contexto, el centro de padres es un ente de suma importancia para el establecimiento, porque contribuyen significativamente a la unidad educativa. Solamente no se involucra en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, pero no existe un mecanismo eficaz para que ellos se informen de los objetivos y contenidos que le son entregados a sus hijos, para que puedan apoyar en este proceso a sus hijos y sirvan como nexo entre los apoderados y los profesores, considerando lo significativo que es la organización para la escuela. Pero no tienen una participación activa en la reflexión y análisis de los resultados de los estudiantes, por lo cual no existen estrategias ni proceso que permitan una mejora en los resultados.

A pesar de que los padres y apoderados que tiene el establecimiento, poseen un bajo índice de escolaridad, la escuela no cuenta con un programa de nivelación de estudios para que puedan completar su escolaridad.

#### **IV. Gestión de Recursos:**

El establecimiento educacional cuenta con recursos humanos para trabajar con estudiantes con problemas específicos del aprendizaje, existiendo apoyo de las profesionales del proyecto PIE en aula, sin embargo no es suficiente para cubrir todas las necesidades de los niveles académicos (apoyo sólo en pre-básica y primer ciclo básico). Asimismo los docentes como los profesionales de apoyo SEP no tienen un dominio cabal de las TIC'S para el desarrollo de las clases, con el objetivo de contextualizar los aprendizajes en una sociedad que mayoritariamente tecnológica, a pesar de esto, no buscan el apoyo necesario para corregir estas falencias. Por otra parte, el personal del establecimiento que ingresa a trabajar al establecimiento, no es a través de un proceso de selección, son asignados directamente desde el Departamento de Educación Municipal y en la mayoría de las oportunidades no cumplen con el perfil requerido para trabajar en el establecimiento educacional.

En cuanto a los recursos pedagógicos (textos, computadores, material concreto, entre otros); no existe una normativa institucionalizada sobre su uso, cuidado y distribución, por lo tanto es difícil poder constatar que estos sean adecuadamente designados y aprovechados.

## Plan de Mejora

### Área: Gestión del Curriculum

<b>Dimensión focalizada</b>	Gestión Pedagógica
<b>Práctica abordada 1</b>	El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.
<b>Práctica abordada 2</b>	El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
<b>Práctica abordada 3</b>	El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
<b>Práctica abordada 4</b>	El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.
<b>Práctica abordada 5</b>	El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
<b>Práctica abordada 6</b>	Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.
<b>Práctica abordada 7</b>	El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las oportunidades de aprendizaje.

<b>Objetivo:</b>	Consolidar estrategias metodológicas, administrativas y recreativas con el propósito de incrementar el aprendizaje de nuestros alumnos para lograr un óptimo resultado en las metas y objetivos propuestos, tanto por los docentes y cuerpo administrativo.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Tabulaciones de evaluaciones.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Porcentaje de logros de los estudiantes.
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	Número de profesores que planifica y crean estrategias para obtener un logro.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Calendarización anual de actividades. Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para implementación del curriculum en el aula (elaboración de calendarios anual de actividades, definición de tiempos y espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases; espacio y tiempo para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación).
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, tintas para impresoras, tóner para fotocopiadoras, archivadores, carpetas cajas plásticas de litros.

<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Carpetas con cronogramas
<b>Financiamiento</b>	PIE-----\$0 SEP-----\$300.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 Total-----\$300.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Apoyo Administrativo Esta acción está enfocada a la contratación de profesionales con 45 hrs distribuidas de acuerdo a las necesidades del establecimiento, con el fin de apoyar la labor administrativa de la escuela, ya sea en preparación y reproducción de material fotocopiable, revisión y tabulación de resultados de evaluaciones, optimizando el tiempo de la labor educativa.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018

<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Personal Especializado.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$4.950.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$4.950.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Instrumentos de Evaluación Esta acción pretende implementar sistemas de evaluaciones y monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes con el fin de seleccionar, analizar, tabular, comunicar y retroalimentar los resultados, para así cumplir con las metas y logros establecidas en cada asignatura.
--	--

<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Jefe Técnico.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, tóner para fotocopias y multcopiadoras, tinta para impresoras, archivadores, carpetas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Archivadores con evaluaciones, Tabulaciones con resultados
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$1.100.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$1.100.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Plan lector Desde Pre Kínder a Octavo año básico se implementará un plan lector que trabajará el desarrollo del lenguaje, especialmente en comprensión lectora a través de
--	---

	proyecto de lectura silenciosa sostenida, lecturas domiciliarias, el trabajo de velocidad lectora, el incremento de vocabulario, y creación literaria, mediante la adquisición de paneles murales, y otros recursos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, Tintas para impresoras, Tóner para fotocopiadoras, Carpetas, Paneles Murales, Opalinas, Cámara fotográfica, Mantenimiento de Copyprint (multicopiador), impresoras y fotocopiadoras, Estímulos e Insumos varios.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas, tabulaciones, fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$10.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$10.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada
<b>Dimensión focalizada</b>	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes

<b>Práctica abordada 1</b>	El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
<b>Práctica abordada 2</b>	El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
<b>Práctica abordada 3</b>	Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.
<b>Práctica abordada 4</b>	El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.
<b>Objetivo</b>	Establecer estrategias para identificar, apoyar y monitorear las dificultades que presenten los alumnos consolidando el proceso enseñanza aprendizaje.
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Portafolio con planificaciones y material de apoyo.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Número de alumnos que presentan dificultades.
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Número de profesionales en apoyo.
<b>Indicador de seguimiento 4</b>	Material impreso

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller SIMCE Matemática Esta acción está enfocada a la contratación de una profesora especialista en el área de matemática con 6 horas con el fin de apoyar a nuestros educando en los contenidos evaluados en el SIMCE.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio 05/03/2018 Termino 30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, tóner para fotocopidora, tintas para impresoras, docente especialista en el área.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$6.000.000 EIB----- \$0

	Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$6.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Profesionales Especializadas (Fonoaudióloga y Psicopedagoga) Esta acción está enfocada a la contratación de dos profesionales especializadas Fonoaudióloga y Psicopedagoga con 30 horas cada una dentro del establecimiento, con el fin de identificar los trastornos que presentan los alumnos y apoyar el proceso de aprendizaje de éstos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Profesionales especializados.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0

	SEP----- \$6.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$6.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Apoyo y Reforzamiento Educativo. Esta acción está enfocada a la contratación de dos profesionales especializadas Fonoaudióloga y Psicopedagoga con 30 horas cada una dentro del establecimiento, con el fin de identificar los trastornos que presentan los alumnos y apoyar el proceso de aprendizaje de éstos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio 02/03/2018 Termino 30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor Encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Salas de clases, material de apoyo, resmas, tintas para impresoras, tóner para fotocopiadoras y profesionales.
<b>Programa</b>	SEP

<b>Medios de Verificación</b>	Contratos de trabajo, Portafolio.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$22.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$22.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Apoyo a la gestión SEP y medición de avance Esta acción está enfocada a contratar docentes de apoyo a la gestión con 28 hrs repartidas de acuerdo a las necesidades que existan en el establecimiento.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio 02/03/2018 Terminó 30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor Encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Docentes.
<b>Programa</b>	SEP

<b>Medios de Verificación</b>	Contratos de trabajo.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$45.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$45.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Boletín Escolar Esta acción pretende crear un boletín escolar con las principales informaciones del establecimiento, guiados por las profesoras de lenguaje más el equipo de gestión, destinado a fomentar la creación de textos, la redacción y comunicación escrita dentro de los estudiantes.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, Tinta para impresoras, Tóner, Tintas para fotocopidora a color, Corchetes, Corcheteras, Mantenición de fotocopidora a color, Cámara fotográfica, Docentes, e Insumos varios.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Boletín impreso
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$5.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$5.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Profesionales especializados. (Psicólogos, Asistentes Sociales y Orientadores). Esta acción está enfocada a la contratación de dos Psicólogas con 40 hrs, dos Asistentes sociales con 30 hrs y 2 orientadores con 30 hrs dentro de la escuela que vaya en apoyo de los alumnos y/o apoderados que requieran atención especializada.
--	--

<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor Encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Contrato de trabajo, Bitácora con avance de alumnos.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Archivadores con evaluaciones, Tabulaciones con resultados
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$45.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0  Otro-----\$0 <b>Total-----\$45.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada
<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Reflexiones técnicas

	Esta acción ha sido creada con el fin de que todo el equipo de trabajo del establecimiento se reúna con el fin de analizar y reflexionar sobre el quehacer pedagógico durante cada semestre.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Alimentación
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$2.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Estimulando aprendizaje de los estudiantes.  Esta acción pretende destacar a los estudiantes más aventajados y esforzados dentro de cada curso y que se destaquen por su compromiso y compañerismo dentro de la escuela, entregándoles estímulos que fomenten sus aprendizaje. Por otra parte, pretende reconocer a los alumnos egresados y destacados en octavo año básico en cada asignatura.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Estímulos para los estudiantes, diplomas, tintas para impresoras, opalinas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías o facturas y boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$5.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 Total----- \$5.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	

<b>Estado de la acción</b>	Planificada
<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Competencia de conocimientos Potenciar las habilidades de velocidad lectora y deletreo a través de competencias que Fomenten mejorar la lectura y ortografía. A la vez desarrollar el razonamiento lógico matemático basado en la resolución de problemas.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, Tintas para impresoras, Fotocopias, Proyector, Computador, Salas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$4.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$4.000.000</b>

<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Concurso de Cueca. Esta acción pretende fomentar los valores patrios a través de la danza nacional con el fin de potenciar las habilidades artísticas de nuestros alumnos a nivel de establecimiento, comunal, provincial y regional.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Variados insumos (ornamentación), Vestuarios, CD folclóricos, Resmas, Tintas para impresoras, Opalinas, Tóner para fotocopiadora, Sala, Colaciones, y Movilización.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas, fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$3.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0

	Total-----\$3.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

**Área: Liderazgo Escolar**

<b>Dimensión focalizada</b>	Liderazgo Formativo y Académico del Director
<b>Práctica abordada 1</b>	El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.
<b>Práctica abordada 2</b>	El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
<b>Objetivo:</b>	Consolidar un plan de trabajo que promueva desafíos académicos a la comunidad educativa, retroalimentando oportuna y constructivamente, afianzando las temáticas de enseñanza aprendizaje y objetivos establecidos en el PEI del establecimiento.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Números de reuniones planificadas en el año.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Porcentajes de apoderadas asistentes en el año.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Plan de trabajo.
--	------------------

	Esta acción está dirigida a que el director lidere un plan de trabajo donde promueva y Participe en el desarrollo y aprendizaje de los docentes, mejorando las practicas y una conducción efectiva.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor Encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Recursos humanos, resmas, tintas para impresoras, tóner para fotocopiadoras, computador.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Plan de Trabajo
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$1.500.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$1.500.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Calendarización de reuniones. Calendarizar reuniones de apoderados por parte del director del establecimiento.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor Encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, tinta para impresoras, carpeta.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Carpeta con calendarización, carpetas con firmas de apoderados.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$1.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 Total-----\$1.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

Área: Convivencia Escolar

<b>Dimensión focalizada</b>	Formación
<b>Práctica abordada 1</b>	El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
<b>Práctica abordada 2</b>	El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
<b>Objetivo:</b>	Consolidar acciones que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva y social de los estudiantes en el proceso formativo y académico.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Números de actividades concretas para apoyar a los padres en el proceso enseñanza aprendizaje.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller de fortalecimiento de roles parentales. Esta acción está enfocada a realizar un taller sobre roles parentales dirigidos a padres y/o apoderados para mejorar el proceso académico y formativo de sus hijos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Psicólogos, Asistentes Sociales y Orientadores.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos, Resmas, Carpetas, Tóner para fotocopiadora, Tinta para impresora.

<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías, lista de asistencia al taller.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$2.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Estimulando a padres y apoderados. Esta acción pretende que la finalizar cada año se reconozca la labor de los apoderados más destacados de cada curso, haciéndole entrega de una distinción en un acto de reconocimiento público.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Equipo de Gestión.

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, opalinas, tintas para impresoras.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$300.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$300.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Dimensión focalizada</b>	Convivencia Escolar
<b>Práctica abordada 1</b>	El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
<b>Práctica abordada 2</b>	El establecimiento educacional se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.

<b>Práctica abordada 3</b>	El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.
<b>Práctica abordada 4</b>	El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.
<b>Práctica abordada 5</b>	El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.
<b>Objetivo:</b>	Consolidar un ambiente óptimo y adecuado para todos los miembros de la comunidad escolar, creando espacios de esparcimientos y actividades que logren promover el respeto dictaminados en el manual de convivencia.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Porcentajes de estrategias concretas.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Número de estudiantes que participen.
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	Número de apoderados que participen.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Reglamento de Convivencia Escolar. Consolidar el manual de convivencia escolar a través de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. La difusión del manual de convivencia escolar en consejos técnicos, reunión de centros general de padres y apoderados, consejos de curso y consejo escolar.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018

<b>Responsable</b>	Encargados de convivencia.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, Fotocopias, Tóner para Impresoras, Lápices de colores, Plumones, Insumos varios, Opalinas, Estímulos y docente.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Compromiso de apoderado firmado de conocimiento de reglamento interno.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$200.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$200.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller de Formación Valórica y Espiritual. Esta acción pretende a través de enseñanzas valóricas, dictadas por un profesor contratado con 2 hrs, fomente los valores y la formación cristiana en nuestros
--	--

	alumnos, una vez a la semana, con el fin de evitar la violencia y agresividad con que se comportan éstos en nuestra Escuela.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Resmas, Fotocopias, Tóner para Impresoras, Lápices de colores, Plumones, Insumos varios, Opalinas, Estímulos y docente.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo, boletas o facturas de insumos o estímulos.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$10.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$10.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller de folclore. Esta acción estará a cargo de una docente contratada con 6 Hrs, la cual desarrollará un taller de folclore en nuestro establecimiento, con el fin de que nuestros alumnos puedan reconocer e identificarse con el legado cultural de nuestra música.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Movilización, Colaciones, Vestuario, Instrumentos musicales, Closet, Material audiovisual, Estímulos y Docente.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo, boletas o facturas y fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$5.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 Total----- \$5.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	

<b>Estado de la acción</b>	Planificada
<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller de Deporte. Esta acción pretende fomentar el deporte en nuestros alumnos para potenciar sus habilidades y destrezas en las diversas disciplinas deportivas de nuestros educandos varones del establecimiento a cargo de un docente especializado en el área, contratado con 6 Hrs.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Colaciones, Estímulos, Docente especializado en el área, Locomoción, Equipos deportivos
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo y fotografías y facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0

	Otro-----\$0 Total-----\$2.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Tiempo Libre y Entretenimiento. Ocupar el tiempo libre de los estudiantes con actividades de recreación evitando la agresividad y el bullying a través de la adquisición de diversos insumos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Equipo de Gestión.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Taca-Taca, CD, DVD, Mesas de Ping Pong, Paletas, Pelotas, Parlantes Activos de Audio HD 12.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$25.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0

	Otro-----\$0 Total-----\$25.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Taller de gimnasia entretenida para apoderados. Realizar un taller de gimnasia entretenida para apoderados de los educandos, con el fin de fortalecer la cercanía positiva con el establecimiento a cargo de una docente contratada con 4 hrs.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Estímulos, equipo de música, CD, Insumos varios y Docente.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo, fotografías, registro de asistencia, boleta de estímulos.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$1.500.000 EIB----- \$0

	Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$1.500.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Curso de primeros auxilios. Esta acción está a destinada a toda la comunidad educativa con el fin de aprender primeros auxilios para atender los casos de emergencia de la nuestra Escuela, a cargo de profesionales competentes en el área.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Sala, Resmas, Tinta para impresoras, Tóner para fotocopadoras, Recursos tecnológicos, Especialista en el área.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo o boletas de honorarios, certificación, fotografías. Lista de asistencia, facturas y boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0

	SEP----- \$2.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$2.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Auxiliar de servicio y apoyo de primeros auxilios. Esta acción está enfocada en la contratación de dos auxiliares de servicio y apoyo a primeros auxilios con 20 hrs cada una, satisfaciendo las necesidades diarias de la escuela.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Recursos Humanos.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo.

<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$4.800.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$4.800.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Coro de niños y niñas. Esta acción consiste en crear dentro del establecimiento un coro infantil en donde puedan participar alumnos desde primero a octavo básico para desarrollar habilidades relacionadas con la sonoridad vocal, percepción auditiva y expresión corporal, además de estimular la personalidad, autoestima y responsabilidad del grupo participante y de sus padres y apoderados, contratando un profesor con 2 hrs
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termin-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Vestuario, Micrófonos Ambientales, Resmas de hojas, Docente, movilización, colaciones, entradas a eventos

<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo, fotografías, registro de asistencia, facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.500.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$2.500.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Obras de Teatro. Esta acción tiene como objetivo que los alumnos se culturicen con el teatro, presenciando directamente variadas obras teatrales por agentes externos a la escuela.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Espacio físico, compañías teatrales.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías y facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$5.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$5.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Escuela de Verano Esta Acción se crea con el fin de entregar un ambiente apropiado de entretenimiento a nuestros alumnos que no tienen la posibilidad de experimentar actividades recreativas durante el tiempo de vacaciones, contratando profesores de Educación Física.
--	---

<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----31/12/2018 Termino-----28/02/2019
<b>Responsable</b>	Docente.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Movilización, recursos humanos, colaciones.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo, facturas y boletas, fotografías.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total-----\$2.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada
<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Entradas a Juegos Recreativos

	Esta acción está destinada a fomentar la sana convivencia escolar en los alumnos/as de nuestra escuela, costeando entradas a variados juegos recreativos durante la fiesta costumbrista de nuestra comuna.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/09/2018 Termino-----29/09/2018
<b>Responsable</b>	Director o profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Talonarios de entradas o ticket a juegos recreativos.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Talonarios de entradas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$600.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$600.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Aniversario del Establecimiento Esta acción consiste en realizar actividades recreativas, deportivas, artísticas, pedagógicas y culturales en un lugar externo al establecimiento con el fin de fomentar la sana convivencia.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/07/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Juegos inflables, camas elásticas, colaciones, insumos y alimentos varios.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías, facturas y boletas, listas de curso.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$4.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 Total----- \$4.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<p>Visitando la Región o Capital de nuestro País.</p> <p>Viaje a la región Metropolitana o de Valparaíso por todos los alumnos del establecimiento divididos por ciclos y en fechas distintas. Esta gira tendrá por objetivo enriquecer culturalmente la formación académica de nuestros estudiantes, visitando variados lugares; posteriormente reflejar lo aprendido en diferentes tipos de actividades dentro del establecimiento.</p>
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	<p>Inicio-----01/07/2018</p> <p>Termino-----30/12/2018</p>
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Movilización, colaciones y entradas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías, facturas o boletas y registro de asistencia.
<b>Financiamiento</b>	<p>PIE----- \$0</p> <p>SEP----- \$10.000.000</p> <p>EIB-----\$0</p> <p>Reforzamiento Educativo-----\$0</p> <p>Otro-----\$0</p> <p><b>Total-----\$10.000.000</b></p>
<b>Nivel de ejecución</b>	

<b>Estado de la acción</b>	Planificada
----------------------------	-------------

**Área: Gestión de Recursos**

<b>Dimensión focalizada</b>	Gestión del Recurso Humano.
<b>Práctica abordada 1</b>	El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.
<b>Objetivo</b>	Reforzar el área de matemática en nuestros docentes, a partir de cursos de perfeccionamiento con el fin de mejorar y complementar el proceso pedagógico, logrando el desarrollo de habilidades en nuestros alumnos.
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Porcentaje de docentes a capacitarse.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Porcentaje de logros alcanzados por los docentes.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Desarrollo de Habilidades Esta acción está enfocada a que los docentes se capaciten para que puedan planificar y organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que su ejecución debe tener como resultado el desarrollo de habilidades en los estudiantes
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/07/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	ATE (MINEDUC)
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas, certificación, lista de asistencia.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$7.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$7.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Perfeccionamiento Docente en Matemática Esta acción pretende perfeccionar a todos los docentes del establecimiento en el área de matemática con el fin de mejorar los procesos pedagógicos.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/07/2018 Termin-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.

<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	ATE (MINEDUC)
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas, certificación, lista de asistencia.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$7.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$7.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Dimensión focalizada</b>	Gestión de Recursos Educativos.
<b>Práctica abordada 1</b>	El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.

<b>Práctica abordada 2</b>	El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.
<b>Práctica abordada 3</b>	El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.
<b>Práctica abordada 4</b>	El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.
<b>Práctica abordada 5</b>	El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.
<b>Objetivo:</b>	Consolidar las instalaciones del establecimiento adquiriendo variados insumos y recursos materiales y humanos que vayan en apoyo al bienestar de los estudiantes, además de apoyar la labor administrativa.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Cantidad de recursos adquiridos.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Profesional contratado para apoyar TIC.

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Biblioteca Escolar. Complementar la biblioteca con nuevos textos de lectura y recursos tecnológicos que vayan en apoyo a los aprendizajes de los alumnos de nuestra escuela.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018

<b>Responsable</b>	Equipo de Gestión.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Varios libros de lectura, impresora y computador, tintas para impresoras y resmas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Archivadores con evaluaciones, Tabulaciones con resultados
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$5.500.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$5.500.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Adquisición de recursos tecnológicos. Adquirir un computador más una impresora con el fin de apoyar las labores administrativas y pedagógicas del establecimiento.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----28/02/2018 Termino-----28/12/2018

<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Computador de escritorio, impresora, tintas para impresora, resmas.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Factura o boleta.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$1.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$1.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Complementar sala de enfermería. Reponer insumos de primeros auxilios y de un botiquín para complementar la sala de primeros auxilios del establecimiento.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----29/09/2018

<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Insumos de enfermería y botiquín.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas y boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$800.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total----- \$800.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Complementar Sala de Recursos. Complementar sala de recursos con la Adquisición de notebook, Software Educativos, audífonos, pendrives y una Aspiradora, además de la mantención de recursos tecnológicos ya adquiridos.
--	---

<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----28/02/2018 Termino-----28/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Notebook, audífonos, Aspiradora, Software Educativo, pendrives y Mantenión de Recursos Tecnológicos adquiridos.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$10.000.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 <b>Total-----\$10.000.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Apoyo Técnico Informático.
--	----------------------------

	Para la óptima coordinación del trabajo con las TIC es necesario contratar un técnico competente con 40 hrs para el uso y mantención de los recursos informáticos en funcionamiento.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----02/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Personal especializado en recursos tecnológicos.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Contrato de trabajo.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$4.860.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 <b>Total-----\$4.860.000</b>
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Adquisición de cámaras de seguridad.  Esta acción pretende adquirir cámaras de seguridad con el fin de resguardar y otorgar protección tanto a la comunidad educativa como a las dependencias del establecimiento y recursos tecnológicos que éste posee.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/07/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Cámaras de seguridad, DVR, Disco Duro, Transformadores, Cables, Enchufes, Insumos varios.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas o boletas
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$500.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 Total----- \$500.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Lector Óptico. Adquirir un lector óptico con el fin de facilitar y mejorar la labor docente haciendo más expedita la revisión de evaluaciones, con el propósito de priorizar el tiempo del docente en beneficio de los alumnos y apoderados.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----01/07/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Lector óptico, computador, impresora, insumos varios.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Factura o boleta.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$2.000.000 EIB----- \$0 Reforzamiento Educativo----- \$0 Otro----- \$0 Total----- \$2.000.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Mi Aula. Adquirir un programa educativo dirigido hacia las necesidades del docente, con la finalidad de poseer una plataforma de descarga, con diferentes recursos educativos otorgando mayor diversidad en el material de aprendizaje para los estudiantes.
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----31/03/2018 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Jefe Técnico.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Plataforma educativa Mi Aula.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Guías de descarga.
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$3.160.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 Total-----\$3.160.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Eduplan. Esta acción está destinada a adquirir una plataforma de gestión educacional la cual permite integrar a la comunidad escolar en el proceso de enseñanza, además de optimizar los procesos de gestión administrativa y académica del establecimiento
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio-----31/12/2017 Termino-----30/12/2018
<b>Responsable</b>	Director o Profesor encargado.
<b>Recursos para la implementación de la acción</b>	Plataforma Eduplan.
<b>Programa</b>	SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Archivadores con evaluaciones, Tabulaciones con resultados
<b>Financiamiento</b>	PIE----- \$0 SEP----- \$400.000 EIB-----\$0 Reforzamiento Educativo-----\$0 Otro-----\$0 Total-----\$400.000
<b>Nivel de ejecución</b>	
<b>Estado de la acción</b>	Planificada

### Cronograma de Acciones

Área	Dimensión	Fase de desarrollo	Nombre Acción	Responsable	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	Consolidación	Calendarización anual de actividades	Equipo de Gestión			x	x	x	x	X	x	x	x	x	X	
			Apoyo Administrativo	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	X
			Instrumentos de evaluación	Jefe Técnico			x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	X
			Plan Lector	Equipo de Gestión			x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	X
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Consolidación	Taller SIMCE Matemática	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Profesionales especializados (Fonoaudióloga y Psicopedagoga)	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

			Apoyo y reforzamiento educativo	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Apoyo a la gestión SEP y medición de avance	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Mejoramiento		Boletín escolar	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Profesionales especializados (Psicólogos, asistentes sociales y orientadores)	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Reflexiones técnicas	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Estimulando aprendizaje de los estudiantes	Equipo de Gestión			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Competencia de conocimientos	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

			Concurso de cueca	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Liderazgo o Escolar	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Consolidación	Plan de trabajo	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Calendarización de reuniones	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Convivencia Escolar	Formación	Consolidación	Taller de fortalecimiento de roles parentales	Psicólogos, Asistentes sociales y orientadores							x	x	x	x	x	X
			Estimulando a padres y apoderados	Equipo de Gestión								x	x	x	x	x
	Convivencia Escolar	Consolidación	Reglamento de convivencia escolar	Encargados de convivencia			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

			Taller de formación Valórica y espiritual	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Taller de folclore	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Taller de deporte	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Tiempo Libre y entretenimiento	Equipo de Gestión			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Taller de gimnasia entretenida para apoderados	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Curso de primeros auxilios	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Auxiliar de servicio y apoyo de primeros auxilios	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Coro de niños y niñas	Docente			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Obras de teatro	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
			Escuela de verano	Docente												



Gestión de Recursos Educativos	Consolidación	Biblioteca escolar	Equipo de Gestión			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		Adquisición de recursos tecnológicos	Director o Profesor encargado		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Complementar sala de enfermería	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x				
		Complementar sala de recursos	Director o Profesor encargado		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Apoyo técnico informático	Director o Profesor encargado			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Adquisición de cámaras de seguridad	Director o Profesor encargado							x	x	x	x	x	x	x
		Lector óptico	Director o Profesor encargado							x	x	x	x	x	x	x
		Mi aula	Jefe Técnico			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

			Eduplan	Director	o	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
				Profesor encargado													

## Bibliografía

- Ministerio de Educación. **Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares, Plan de Mejoramiento Educativo, Nuevo Enfoque a 4 años.** Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación. **Orientaciones técnicas para la elaboración del plan de mejoramiento educativo.** Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación. **Guía para el Diagnóstico Institucional.** Santiago, Chile.
- CUADERNO 1, Aplicación del Ciclo de Mejoramiento Continuo de Gestión Escolar, PROGRAMA DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESCOLAR FUNDACIÓN CHILE. <http://es.slideshare.net> [en línea]. Disponible: <http://es.slideshare.net/ralarconc/cmccuaderno1>
- Guía para el Diagnóstico Institucional. <http://www.daemcopiapo.cl> [en línea]. Disponible: <http://www.daemcopiapo.cl/Docentes/Herramientas/41839237.pdf>